



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 188/2011**

**Pág I**

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 610/2011

PARTIDO: SP. 9 DE JULIO vs LIBERTAD (20/03/2011)

INCUPLADO: SP. 9 DE JULIO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de TRES (3) AJC Categoría A asimismo y en su carácter de reincidente múltelose en TRES (3) AJC Categoría A, siendo la pena definitiva total de: SEIS (6) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc a), 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 611/2011

PARTIDO: SP. 9 DE JULIO vs SIONISTA (18/03/2011)

INCUPLADO: SP. 9 DE JULIO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de CUATRO (4) AJC Categoría A asimismo y en su carácter de reincidente múltelose en CUATRO (4) AJC Categoría A, siendo la pena definitiva total de: OCHO (8) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc a), 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 612/2011

PARTIDO: OBRAS vs PEÑAROL (20/03/2011)

INCUPLADO: PEÑAROL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de DOS (2) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc g), 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 612/2011

PARTIDO: OBRAS vs PEÑAROL (20/03/2011)

INCUPLADO: OBRAS

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de DOS (2) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts. 115 inc g), 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 100,00.-



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 188/2011  
Pág II**

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 613/2011

PARTIDO: CENTRO VECINAL vs ESTUDIANTES (C) (11/03/2011)

INCUPLADO: CENTRO VECINAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de MIL (1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en QUINIENTOS (500) Pesos, siendo la pena definitiva total de: MIL QUINIENTOS (1500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6, 16.6.4, 16.3.1, el Anexo X y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 614/2011

PARTIDO: FACUNDO vs SAN ISIDRO (SF) (11/03/2011)

INCUPLADO: FACUNDO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de MIL (1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en MIL 1000) AJC Categoría B, siendo la pena definitiva total de: DOS MIL (2000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6 y 16.6.4 del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 615/2011

PARTIDO: RAMOS MEJIA vs H. AMERICANO (11/03/2011)

INCUPLADO: RAMOS MEJIA

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de SETECIENTOS (700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 16.6.4 del RLN y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 616/2011

PARTIDO: ROSARIO CENTRAL vs LOS INDIOS (18/03/2011)

INCUPLADO: ROSARIO CENTRAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de OCHO (8) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 117 inc a), 115 inc g) y d), 37 y 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 100,00.-



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 188/2011**

**Pág III**

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 617/2011

PARTIDO: SAN ISIDRO (SF) vs ECHAGÜE (P) (18/03/2011)

INCUPLADO: ECHAGÜE (P)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de TRES (3) AJC Categoría B asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en TRES (3) AJC Categoría B, siendo la pena definitiva total de: SEIS (6) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 117 inc a), 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 617/2011

PARTIDO: SAN ISIDRO (SF) vs ECHAGÜE (P) (18/03/2011)

INCUPLADO: SAN ISIDRO (SF)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de TRES (3) AJC Categoría B asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en TRES (3) AJC Categoría B, siendo la pena definitiva total de: SEIS (6) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 115 inc a), 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 21/03/2011

EXPTE No: 618/2011

PARTIDO: SAN ISIDRO (SF) vs ECHAGÜE (P) (18/03/2011)

INCUPLADO: RUIZ CRISTIAN R. (DIRECTOR TECNICO ECHAGÜE (P))

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de TRES (3) AJC Categoría B asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en TRES (3) AJC Categoría B, siendo la pena definitiva total de: SEIS (6) AJC Categoría B, en virtud de lo dispuesto por los arts 155 inc a), 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 22/03/2011

EXPTE No: 624/2011

PARTIDO: SAN ISIDRO (SF) vs ECHAGÜE (P) (18/03/2011)

INCUPLADO: SAN ISIDRO (SF)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculpado en la suma de QUINIENTOS (500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts 16.6.4 y Art 14 del ANEXO X del RLN y los arts. 37, 40 inc. b. del C.P.

Con Costas \$: 100,00.-



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 188/2011  
Pág IV**

FECHA: 22/03/2011

EXPTE No: 625/2011

PARTIDO: SP. J. B. DEL BONO vs CENTRO VECINAL (18/03/2011)

INCUPLADO: CENTRO VECINAL

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de MIL (1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en SETECIENTOS (700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el art 63.5 del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP. siendo la pena definitiva total de: MIL SETECIENTOS (1700) Pesos  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 22/03/2011

EXPTE No: 626/2011

PARTIDO: ATL. BOCA JRS. vs QUIMSA (20/03/2011)

INCUPLADO: ATL. BOCA JRS.

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de MIL (1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Art 18 del Anexo X y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 22/03/2011

EXPTE No: 627/2011

PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs LIBERTAD (18/03/2011)

INCUPLADO: OLIMPICO (LB)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de DOS (2) AJC Categoría A asimismo y en su carácter de reincidente múlteselo en DOS (2) AJC Categoría A, siendo la pena definitiva total de: CUATRO (4) AJC Categoría A, en virtud de lo dispuesto por los arts 115 inc c), 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 22/03/2011

EXPTE No: 628/2011

PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs LIBERTAD (18/03/2011)

INCUPLADO: LIBERTAD

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de QUINIENTOS (500) Pesos, en virtud de lo dispuesto por los arts 61 del RLN, 37, 41 inc. h y 42 del CP.  
Con Costas \$: 100,00.-



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA  
BOLETIN DE RESOLUCIONES n° 188/2011**

**Pág V**

FECHA: 23/03/2011

EXPTE No: 630/2011

PARTIDO: OLIMPICO (LB) vs SIONISTA (20/03/2011)

INCUPLADO: OLIMPICO (LB)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de MIL (1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en SEISCIENTOS (600) Pesos, siendo la pena definitiva total de MIL SEISCIENTOS (1600) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 23/03/2011

EXPTE No: 631/2011

PARTIDO: UNION (S) vs TUCUMAN B.B. (19/03/2011)

INCUPLADO: UNION (S)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de MIL (1000) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

FECHA: 23/03/2011

EXPTE No: 632/2011

PARTIDO: SP. J. B. DEL BONO vs CENTRO VECINAL (18/03/2011)

INCUPLADO: SP. J. B. DEL BONO

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE al inculcado en la suma de MIL (1000) Pesos asimismo y en su carácter de reincidente múltesele en SETECIENTOS (700) Pesos, siendo la pena definitiva total de: MIL SETECIENTOS (1700) Pesos, en virtud de lo dispuesto por el Anexo XIV del RLN y los arts. 37, 41 inc. h y 42 del CP.

Con Costas \$: 100,00.-

**INFÓRMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFÍQUESE EN LA FORMA DE ESTILO.-**

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2011